



2 de julio de 2026

ATENCIÓN: PROVEEDORES

ASUNTO: TRANSICIÓN A ORACLE CLOUD

El Gobierno de Puerto Rico desea notificarle que, a partir del 7 de julio de 2026, se estará implementando la plataforma Oracle Cloud como el sistema oficial para la gestión de los procesos financieros y de compras del Gobierno. Esta transición forma parte de un esfuerzo de modernización que impactará la forma en que se emiten órdenes de compra, se procesan facturas y se ejecutan los pagos a suplidores.

Como parte de este cambio, las agencias que actualmente operan en sistemas legados como PRIFAS, SALUD, SIFDE, DRNA, ASSMCA y Hacienda PeopleSoft migrarán sus operaciones financieras y de adquisiciones a Oracle Cloud.

Es importante destacar que el Registro Único de Licitadores (RUL) y el Registro Único de Proveedores (RUP) continuarán siendo los portales oficiales de registro de suplidores del Gobierno de Puerto Rico, por lo que no se requiere realizar ningún proceso de re-registro. El estatus actual de los suplidores permanecerá sin cambios.

A partir de la fecha de implementación, todas las órdenes de compra serán emitidas desde Oracle Cloud, lo que implicará cambios en su formato, diseño y numeración. Las facturas deberán hacer referencia a un número de orden de compra válido generado por Oracle Cloud para poder ser procesadas correctamente. En este sentido, no se podrán procesar facturas que utilicen números de órdenes de compra provenientes de sistemas legados para nuevas transacciones. Se recomienda a los suplidores revisar cuidadosamente las órdenes de compra recibidas a partir del 7 de julio y validar cualquier duda directamente con su contacto en la agencia correspondiente.

Oracle Cloud procesará los pagos utilizando la información bancaria y de contacto que se encuentre registrada en el sistema al momento de la puesta en marcha. Por esta razón, es importante que los suplidores verifiquen que su información bancaria esté actualizada, así como la dirección de pagos y los contactos autorizados dentro de su organización. Cualquier actualización deberá ser coordinada directamente con el punto de contacto de la agencia correspondiente.

A partir de la implementación, el Oracle Cloud Supplier Self-Service Portal sustituirá las funcionalidades de autoservicio anteriormente disponibles en los sistemas legados. A través de este portal, los suplidores podrán consultar el estatus de sus órdenes de compra, someter facturas electrónicamente, dar seguimiento al estado de sus pagos y actualizar su información de perfil, incluyendo datos de contacto y bancarios.

Durante el período de transición hacia Oracle Cloud, se anticipa una breve interrupción operativa mientras las agencias completan la migración desde los sistemas actuales. Durante este tiempo, algunos procesos de facturación y pago podrían experimentar retrasos temporales. Esta situación

es parte esperada del proceso de conversión y no debe interpretarse como rechazo de facturas ni como falta de procesamiento.

Para preguntas o asistencia, favor comunicarse con su punto de contacto en cada agencia.

Agradecemos su colaboración y comprensión durante esta importante transición tecnológica, la cual busca fortalecer y optimizar los procesos financieros y de compras del Gobierno de Puerto Rico.

Atentamente,

Equipo de Gestión de Cambio
Proyecto ERP

